



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

TRAMITE

SERVICIO

CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE APORTACIÓN DE MEJORAS

DESDE: HASTA: FECHA DE RECEPCIÓN: NÚMERO:

DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE NO CUENTA CON ADEUDO POR CONCEPTO DE APORTACIÓN DE MEJORAS

FUNDAMENTO LEGAL: ARTICULO 1, NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.3.4 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 93 LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO

DOCUMENTO A OBTENER:

CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE

VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:

EJERCICIO FISCAL CORRIENTE

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:

SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
	<input checked="" type="checkbox"/>		

CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:

CUANDO SE REQUIERA COMPROBAR QUE NO SE TIENE ADEUDO FISCAL POR APORTACION DE MEJORAS

ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA

NO

REQUISITOS:

ORIGINAL
anotar la palabra
SI o NO

COPIAS anotar
con número la
cantidad de
copias

FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
1. RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	SI (1 COPIA)	ARTICULO 1 NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.3.4 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 147 FRACCIÓN III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CERTIFICAR EL PAGO DEL PREDIO, ARCHIVO.
2. SOLICITUD POR ESCRITO	SI	NO	
3. PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE	SI	NO	
4. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD	NO	SI (1 COPIA)	
5. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	NO	SI (1 COPIA)	

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS

REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
1. RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	SI (1 COPIA)	ARTICULO 1 NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.3.4 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 93 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 147 FRACCIÓN III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CERTIFICAR EL PAGO DEL PREDIO, ARCHIVO.
2. SOLICITUD POR ESCRITO	SI	NO	
3. PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE	SI	NO	
4. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD	NO	SI (1 COPIA)	
5. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	NO	SI (1 COPIA)	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
1. SOLICITUD POR ESCRITO	SI	N/A	ARTICULO 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
2. DOCUMENTO DONDE ACREDITE LA PROPIEDAD.	NO	SI (1 COPIA)	
3. CARTA PODER DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA GESTIONAR EL TRAMITE	NO	SI (1 COPIA)	
4. DOCUMENTO QUE CONTENGA LA CLAVE CATASTRAL	NO	SI (1 COPIA)	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

ACUDIR AL AREA CORRESPONDIENTE DE SU TRAMITE, POSTERIORMENTE PASAR A LA CAJA MUNICIPAL A REALIZAR SU PAGO.

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA

1 DIA HABIL

COSTO

2.5 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE

FUNDAMENTO JURÍDICO, ARTICULO 147 FRACCION III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
CONDICIONES:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	ORDEN DE PAGO CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL COBRO DEL MISMO							
AFILIACIONES AFIRMATIVAS:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LC PATRICIA CASTAÑEDA ESQUIVEL			
DOMICILIO:	CALL E:	BENITO JUAREZ ESQ. CON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PÁVON			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	COATEPEC HARINAS		
C.P.:	51700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
723	14 5 03 80		N/A	N/A	TESORERIA COATEPEC@GMAIL.COM		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE COSTO TIENE LA CERTIFICACIÓN?
RESPUESTA:	2.5 VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE VIGENCIA?
RESPUESTA:	SI, TIENE UNA VIGENCIA DEL AÑO CORRIENTE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE REALIZAR EL TRAMITE UNA PERSONA DISTINTA AL PROPIETARIO?
RESPUESTA:	SI, CON UNA CARTA PODER EXPEDIDA POR EL PROPIETARIO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MEXICO



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

ELABORÓ: L.C. LUIS BARRQUE MORA RASCON HUERTA (ENLACE DE MEJORA REGULATORIA)	VISTO BUENO: L.C. PATRICIA CASTAÑEDA ESCOBAR (TITULAR DEL AREA ADMINISTRATIVA)	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/09/2024
--	--	---

ESORERIA